

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2021****TARJETA DE DELEGACIÓN**

D. \_\_\_\_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_ y titular de \_\_\_\_\_ acciones de MAPFRE, S.A., por la presente confiere su representación a:

1. El Presidente del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A.
2. D. \_\_\_\_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_

A continuación se indican las instrucciones de voto para las propuestas de acuerdos sometidas a la Junta General:

Propuesta de acuerdo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
A favor															
En contra															
Abstención															

Firma del accionista

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona, física o jurídica, en la que se delega. Si el Presidente se encontrase en conflicto de intereses en la votación de alguna de las propuestas que, dentro o fuera del Orden del Día, se sometan a la Junta General, la representación se entenderá conferida al Secretario General de MAPFRE, salvo en aquellos supuestos en los que consten instrucciones de voto precisas para cada uno de dichos puntos. En caso de que el Secretario General de MAPFRE se hallare asimismo incurso en una situación de conflicto de intereses, deberá \_\_\_\_\_ abstenerse.

*Serán de aplicación a la presente tarjeta de delegación las instrucciones incluidas al efecto en el anuncio de convocatoria y en el Procedimiento para el ejercicio de los derechos de representación y voto por medios de comunicación a distancia de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2021.*

**PROTECCIÓN DE DATOS**

La información y/o datos personales facilitados por el accionista, incluidas, en su caso, las comunicaciones o las transferencias internacionales de los mismos que pudieran realizarse, serán tratados por MAPFRE, S.A. para las finalidades detalladas en "**Información Adicional de Protección de Datos**" ([https://www.mapfre.es/seguros/privacidad/votodelegacionaccionistas\\_2capa.pdf](https://www.mapfre.es/seguros/privacidad/votodelegacionaccionistas_2capa.pdf)).

En caso de que los datos facilitados se refieran a personas físicas distintas de Vd. deberá haber informado y contar con su consentimiento para la comunicación de sus datos antes de facilitar los mismos en los términos previstos en esta cláusula y en la "**Información Adicional de Protección de Datos**".

Asimismo, en caso de que los datos proporcionados sean de menores de edad, Vd. en calidad de padre/madre o tutor/a, autoriza expresamente el tratamiento de dichos datos con las finalidades detalladas en la "**Información Adicional de Protección de Datos**".

<b>Información básica sobre protección de datos</b>	
<b>Responsable</b>	<b>MAPFRE S.A.</b>
<b>Finalidades</b>	1- Tramitación del procedimiento para el voto y la delegación por medios de comunicación a distancia con carácter previo a la Junta General de Accionistas de MAPFRE, S.A. en los términos establecidos en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de MAPFRE, S.A. y en el procedimiento aprobado por el Consejo de Administración para el voto y la delegación por medios de comunicación a distancia, disponibles en la página web de MAPFRE ( <a href="http://www.mapfre.com">www.mapfre.com</a> ).  2- Gestión integral y centralizada de su relación con el Grupo MAPFRE.
<b>Legitimación</b>	Cumplimiento obligaciones legales
<b>Destinatarios</b>	Podrán comunicarse datos a terceros y/o realizarse transferencias de datos a terceros países en los términos señalados en la <b>Información Adicional de Protección de Datos</b> .
<b>Derechos</b>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, detallados en la <b>Información Adicional de Protección de Datos</b> .